

NEWSLETTER

27 de junio de 2025 | Núm. 1226

1

SOSTENIBILIDAD

2

ECONOMÍA

3

COHESIÓN

4

INDUSTRIA

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

AGENDA

- HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA UN TURISMO SOSTENIBLE Y RESILIENTE A TRAVÉS DEL HERMANAMIENTO Y LA COOPERACIÓN

Fecha: 30.06.2025

Seminario para descubrir métodos de hermanamiento, aprender a crear asociaciones y participar en actividades de intercambio entre iguales.

IMPULSAR LA BIOECONOMÍA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Fecha: 30.06.2025

El taller será coorganizado por la DG AGRI y la DG GROW, y contará con una presentación de la DG ENVI sobre los trabajos en curso relativos a la nueva Estrategia de Bioeconomía de la UE, que se adoptará antes de que finalice el año.

- CONSULTA A LAS PARTES INTERESADAS

Plazo: 08.07.2025

Sobre el dictamen del Comité Europeo de las Regiones «Adaptación al cambio climático en las ciudades y regiones: elaboración del Plan Europeo de Adaptación al Cambio Climático».

Líderes locales refuerzan su compromiso climático con un Plan de Acción para la resiliencia hídrica

El Comité Europeo de las Regiones y la Comisión Europea firman un plan conjunto para potenciar la acción climática subnacional y mejorar el acceso a fondos para la adaptación y mitigación.

En un paso decisivo hacia una transición climática más inclusiva y efectiva, el Comité Europeo de las Regiones (CdR) ha firmado un nuevo Plan de Acción conjunto con la Dirección General de Acción por el Clima (DG CLIMA) de la Comisión Europea. La firma tuvo lugar el 24 de junio durante la reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía (ENVE) del CdR, y representa un hito para reforzar el papel crucial de ciudades y regiones en la descarbonización y la adaptación climática.

El plan, firmado por el presidente de ENVE, Kostas Bakoyannis, y el subdirector general de DG CLIMA, Jan Dusík, tiene como objetivo impulsar políticas climáticas locales y regionales alineadas con los objetivos climáticos de la UE e integradas en los Planes Nacionales de Energía y Clima (NECP). También busca facilitar el acceso de autoridades subnacionales a los fondos europeos para acciones de mitigación, adaptación y resiliencia.

- [INNOVACIÓN BASADA EN DATOS PARA LAS CADENAS DE SUMINISTRO Y EL DISEÑO ECOLÓGICO](#)

Fecha: 09.07.2025

Este es el tercero de una serie de talleres organizados en el contexto de las actividades de consulta a las partes interesadas llevados a cabo para preparar la Comunicación de la Comisión Europea sobre una transición ecológica impulsada digitalmente.

[CURSO DE VERANO SOBRE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE IA, DIGITAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN LA UE](#)

Fecha: 15-19.09.2025

Este curso proporcionará una introducción exhaustiva a la legislación europea en materia de tecnología de la información y derecho digital. Se hará hincapié en las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el Internet de los objetos, así como en las iniciativas de la UE sobre acceso a los datos en el entorno digital.

Uno de los ejes centrales del acuerdo es fortalecer la diplomacia climática subnacional en eventos internacionales como la COP30, así como a través de iniciativas ascendentes como el Pacto de los Alcaldes o las Misiones de la UE sobre Adaptación y Ciudades.

En paralelo, la ENVE nombró a la presidenta del CdR, Kata Tütto, y al vicepresidente primero, Juanma Moreno, como co-ponentes del dictamen sobre la nueva Estrategia de Resiliencia Hídrica de la Comisión Europea. La estrategia, publicada el 4 de junio, plantea restaurar el ciclo del agua, promover una economía inteligente con el recurso y garantizar el acceso universal al agua limpia.

“Todo el mundo se ve afectado por problemas hídricos, ya sea por escasez o exceso de agua. Por eso, la resiliencia hídrica debe integrarse en todas las políticas relevantes de la UE”, afirmó Tütto. Por su parte, Moreno subrayó la necesidad de involucrar activamente a los territorios en su implementación.

El encuentro también incluyó avances en temas como los créditos de naturaleza y el cumplimiento de los objetivos del paquete climático Fit for 55, reafirmando el rol de las autoridades locales como motores de la transición ecológica de Europa.

CONVOCATORIAS

[BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS](#)

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

STANDICT.EU 2026 - 9ª

CONVOCATORIA ABIERTA

Plazo: 27.06.2025

StandICT.eu aportará 2 925 000 euros de financiación crucial para apoyar la participación de especialistas europeos en normalización en las principales organizaciones internacionales y mundiales de normalización. A través de nueve convocatorias abiertas, esta financiación permitirá a los especialistas contribuir y ayudar a crear un ecosistema europeo de normalización plenamente integrado, reforzando así la posición de Europa en las iniciativas mundiales de normalización.

CAPITAL MEDITERRÁNEA DE LA CULTURA Y EL DIÁLOGO

Plazo: 31.07.2025

La candidatura deberá ofrecer una variedad de eventos que celebren la diversidad de la región euro mediterránea.

Europa lanza el Space Act: un mercado único para el espacio con reglas comunes y visión de futuro

La Comisión Europea propone el primer reglamento espacial de la UE para garantizar seguridad, sostenibilidad y competitividad en el nuevo siglo de la economía espacial

El 25 de junio de 2025, la Comisión Europea presentó el EU Space Act, una propuesta legislativa pionera que busca armonizar las normas espaciales en los Estados miembros y consolidar un mercado único para las actividades espaciales. El objetivo es claro: convertir a Europa en un líder global en la economía espacial del siglo XXI, fomentando un sector más seguro, resiliente, sostenible y competitivo.

Actualmente, Europa enfrenta una fragmentación normativa, con 13 marcos legales nacionales diferentes que complican la expansión de empresas y elevan costes. El Space Act propone un único conjunto de reglas claras para operadores espaciales tanto europeos como internacionales que ofrezcan servicios dentro del mercado comunitario. Esta iniciativa cobra especial relevancia en un contexto de crecimiento exponencial: se prevé el lanzamiento de 50.000 nuevos satélites en la próxima década, lo que triplicará el tamaño de la economía espacial mundial hasta alcanzar los 1,8 billones de dólares.

El reglamento se estructura en torno a tres pilares clave:

INNOTEXT – INICIATIVA DE NEXT GENERATION TALENTS

Plazo: 31.07.2025

La iniciativa InnoNext fomenta el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los mejores talentos académicos europeos, los aspirantes a innovadores y los startups a través de prácticas de innovación totalmente financiadas.

CONSULTA PÚBLICA TURISMO SOSTENIBLE

Plazo: 15.08.2025

la nueva estrategia se basará en la Ruta de Transición para el Turismo (TTP) y la Agenda Europea para el Turismo 2030 (3), al tiempo que abordará una serie de desafíos y prioridades que han cobrado importancia en los últimos años.

Este estudio tiene como objetivo consultar a todas las partes interesadas del ecosistema turístico en relación con la nueva estrategia, incluyendo prioridades clave y acciones concretas para diversos actores, tales como instituciones de la UE; autoridades nacionales, regionales y locales; el sector privado y la sociedad civil.

FORWARDS

Plazo: 24.08.2025

FORWARDS es un proyecto de Horizonte Europa que creará un prototipo del Observatorio ForestWard, una

1. Seguridad: Se establecerán normas comunes para prevenir colisiones y gestionar los más de 140 millones de fragmentos de basura espacial que amenazan la operatividad de los satélites. Se requerirá la eliminación segura de los satélites al final de su vida útil.

2. Resiliencia: Frente a amenazas como ciberataques o interferencias, se impondrán requisitos de ciberseguridad específicos y protocolos de evaluación de riesgos para proteger las infraestructuras espaciales.

3. Sostenibilidad: Las actividades espaciales deberán medir y reducir su huella ambiental. Se fomentará la innovación en tecnologías como el mantenimiento en órbita y la reducción de residuos espaciales.

El Space Act no impone burocracia adicional: los Estados seguirán autorizando las actividades, pero sus licencias serán válidas en toda la UE. Además, se aplicará un enfoque proporcional para apoyar a las pymes y start-ups, ofreciendo asistencia técnica, acceso a instalaciones de prueba y financiación.

La propuesta se acompaña de una Visión para la Economía Espacial Europea, con 40 medidas concretas para reforzar la competitividad industrial y aprovechar el potencial del "downstream", como los servicios basados en datos espaciales.

Con este paso histórico, Europa no solo regula el espacio: lo transforma en motor de crecimiento, innovación y soberanía estratégica para las próximas generaciones.

herramienta paneuropea de seguimiento y evaluación que ayudará a demostrar el impacto del cambio climático en los bosques y orientará la toma de decisiones para una gestión forestal práctica.

El objetivo de esta convocatoria es poner en marcha proyectos piloto de seguimiento a largo plazo del impacto del cambio climático en los bosques de toda Europa. Las actuales redes de seguimiento forestal a largo plazo proporcionan información importante sobre el impacto del cambio climático en los bosques. Sin embargo, la mayoría de las redes de seguimiento no se centran especialmente en la evaluación del impacto del cambio climático.

APLICAR LA IA: GENIA PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Plazo: 02.09.2025

Como parte de la Estrategia Aplicar la IA de la Comisión Europea, nueva convocatoria de propuestas en el marco del Programa Europa Digital 2025-2027 para financiar hasta cuatro proyectos piloto de IA generativa (GenAI) para las administraciones públicas. La convocatoria tiene un presupuesto total de 21 millones de euros (5-7 millones de euros por proyecto).

El Parlamento Europeo actualiza la política de cohesión para responder a nuevos desafíos sin perder de vista las desigualdades regionales

La Comisión de Desarrollo Regional respalda nuevas prioridades como la defensa, la resiliencia hídrica y la vivienda asequible, pero insiste en proteger la cohesión territorial y el principio de solidaridad

La Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo ha adoptado su posición sobre la propuesta de revisión intermedia de la política de cohesión de la UE presentada por la Comisión Europea en abril. Esta revisión busca adaptar el actual marco financiero 2021-2027 a nuevos desafíos como la competitividad tecnológica, la transición energética, la seguridad y defensa, la vivienda asequible y la resiliencia frente al cambio climático.

Con 26 votos a favor, 10 en contra y 5 abstenciones, los eurodiputados respaldaron la inclusión de nuevas prioridades elegibles para los fondos de cohesión. Entre ellas destacan las capacidades industriales de defensa y la movilidad militar, la gestión integrada del agua, la infraestructura energética crítica y la sostenibilidad de la vivienda. También se apoyó

- [PREMIO EUROPEO DE LAS ABEJAS 2025](#)

Plazo: 06.09.2025

El European Bee Award otorgará un premio de 4.000 euros y un diploma de reconocimiento al mejor proyecto tecnológico que contribuya a la protección de abejas y otros polinizadores en Europa. A través de esta convocatoria, se busca promover soluciones innovadoras que reduzcan el impacto de las prácticas agrícolas sobre la biodiversidad. Además, el jurado concederá una mención especial a una iniciativa original, de pequeña escala o comunitaria que demuestre un compromiso destacado con la conservación de los polinizadores.

[INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA DEL CIELO DIGITAL EUROPEO](#)

Plazo: 16.09.2025

La tercera convocatoria de investigación exploratoria de SESAR 3 JU se centrará en tecnologías disruptivas y conceptos innovadores que se encuentran en las primeras fases de desarrollo. El objetivo principal es explorar nuevas ideas, conceptos, métodos y tecnologías que ayuden a definir futuras actividades de desarrollo en ATM alineadas con la visión a largo plazo del Cielo Digital Europeo.

destinar recursos a la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP) y a las regiones fronterizas con Rusia, Bielorrusia y Ucrania.

El informe aprobado contempla mayores flexibilidades presupuestarias, como la posibilidad de cofinanciación al 100 %, un 30 % de prefinanciación y un incentivo adicional del 9,5 % para los Estados miembros que reorienten al menos un 10 % (antes 15 %) de sus fondos hacia las nuevas prioridades en 2026.

No obstante, los eurodiputados subrayaron que estas adaptaciones no deben diluir el objetivo esencial de la política de cohesión: reducir las desigualdades entre regiones. Por ello, proponen que solo las regiones menos desarrolladas y en transición puedan acceder a los fondos destinados a defensa y descarbonización. Asimismo, condicionan el apoyo a grandes empresas a compromisos concretos de las mismas con el empleo local y exigen el consentimiento de las autoridades regionales para cualquier redistribución de fondos originalmente planificados para el desarrollo territorial.

Las negociaciones con el Consejo han sido autorizadas y podrían comenzar tras la sesión plenaria del 7 al 11 de julio. La propuesta no implica nuevos recursos, sino una redistribución anticipada de fondos ya previstos, estimándose un desembolso adicional de 16.100 millones de euros en 2026.

EMPRESA COMÚN PARA UNA
EUROPA CIRCULAR DE BASE
BIOLÓGICA (CBE JU):
CONVOCATORIA DE PROPUESTAS
DE PROYECTOS 2025

Plazo: 18.09.2025

La Empresa Común CBE financia Acciones de Investigación e Innovación (RIA) establecen nuevos conocimientos o exploran la viabilidad de una tecnología, producto, proceso, servicio o solución nuevos o mejorados.

PREMIO EUROPEO PARA MUJERES
INNOVADORAS

Plazo: 25.09.2025

El Premio Europeo para Mujeres Innovadoras lo conceden conjuntamente el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (IET) y el Consejo Europeo de Innovación (CEI). Hay tres categorías de premios:

En la categoría Mujeres Innovadoras del EIC, se conceden tres premios de 100 000, 70 000 y 50 000 EUR a las tres candidaturas mejor clasificadas;

En la categoría Innovadoras Emergentes del EIC, se conceden tres premios de 50 000, 30 000 y 20 000 EUR a las tres candidaturas mejor clasificadas de promotoras

La Comisión Europea lanza un nuevo marco de ayudas estatales para impulsar la industria limpia en la UE

El nuevo marco CISAF estará vigente hasta 2030 y permitirá a los Estados miembros apoyar la transición energética y la descarbonización industrial con mayor flexibilidad y rapidez

El pasado 25 de junio, la Comisión Europea adoptó el nuevo Marco de Ayudas Estatales para el Acuerdo Industrial Limpio (CISAF, por sus siglas en inglés), con el objetivo de facilitar el desarrollo de energías limpias, la descarbonización industrial y las tecnologías sostenibles en toda la Unión Europea. Este nuevo marco reemplaza al anterior Marco Temporal de Crisis y Transición (TCTF), en vigor desde 2022, y estará aplicable hasta el 31 de diciembre de 2030.

El CISAF establece las condiciones bajo las cuales los Estados miembros podrán conceder ayudas públicas compatibles con las normas comunitarias en cinco áreas clave: despliegue de energías renovables y combustibles bajos en carbono; alivio temporal del precio de la electricidad para usuarios electrointensivos; descarbonización de instalaciones industriales existentes; aumento de la capacidad de fabricación de tecnologías limpias, y reducción del riesgo de inversiones en infraestructuras energéticas, economía circular y otras tecnologías verdes.

«Innovadoras Emergentes» menores de 35 años.

El Premio al Liderazgo Femenino del IET, concedido a mujeres líderes excepcionales de la comunidad del IET. La ganadora recibe 50 000 EUR, y las dos finalistas, 30 000 EUR y 20 000 EUR respectivamente.

CLÚSTER 3: SEGURIDAD CIVIL PARA LA SOCIEDAD

Plazo: 12.11.2025

Este grupo responde a los desafíos derivados de las amenazas persistentes a la seguridad, incluida la

ciberdelincuencia, así como a los desastres naturales y provocados por el hombre:

- ✓ mejor protección de la UE y sus ciudadanos contra el crimen y el terrorismo,
- ✓ gestión eficaz de las fronteras exteriores,
- ✓ infraestructura resiliente,
- ✓ mayor ciberseguridad y
- ✓ sociedad resiliente a los desastres para Europa

Uno de los avances más destacados es la creación de un procedimiento acelerado para desplegar energías limpias, como el hidrógeno azul y verde, fundamentales para sectores difíciles de descarbonizar. Además, se establecen mecanismos de apoyo al coste eléctrico para sectores industriales intensivos en energía, condicionando la ayuda a inversiones en descarbonización.

El nuevo marco también permite apoyar la fabricación de tecnologías incluidas en la Ley de Industria de Cero Emisiones, así como la producción de materias primas críticas necesarias para estas tecnologías. Para reforzar la cohesión territorial, los Estados miembros podrán ofrecer niveles de apoyo más elevados en regiones menos desarrolladas.

Las ayudas podrán concederse mediante importes predefinidos (hasta 200 millones de euros), cálculo de brechas de financiación o procesos competitivos. Asimismo, se prevén incentivos fiscales, como la deducción acelerada de inversiones sostenibles.

La Comisión subraya que el CISAF busca un equilibrio entre facilitar la transición ecológica y evitar distorsiones de competencia, manteniendo otras herramientas vigentes como el Reglamento General de Exención por Categorías y las Directrices sobre Ayudas en Materia de Clima, Medioambiente y Energía (CEEAG).

Con este nuevo marco, la UE refuerza su compromiso con una transición industrial justa, competitiva y sostenible, combinando inversión pública y privada para lograr una economía climáticamente neutra.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)